

CIRCULAR CONVOCATORIA DEL XXV CAPÍTULO GENERAL

Queridos hermanos:

1. El día 16 de julio del pasado año 2014 os envié la circular de anuncio del XXV Capítulo General ordinario. En ella os recordaba los aspectos fundamentales que, en torno al Capítulo General, nos indican las Constituciones. Éstas nos hablan con toda claridad del sentido del Capítulo para la vida de la Congregación, nos señalan sus objetivos y dan las normas necesarias para su constitución y desarrollo. En la circular os pedía también que intentarais situar correctamente el Capítulo y su temática dentro de las coordenadas históricas en las que estamos llamados a anunciar y a dar testimonio del Evangelio. Os recordaba que este XXV Capítulo General va a tener lugar durante el ‘año de la vida consagrada’ que el Papa Francisco ha querido convocar para dar gracias al Señor por este carisma y para animar a quienes lo hemos recibido a vivirlo con gozo y fidelidad.
2. En la Carta circular de anuncio del Capítulo os presenté el tema que iba a centrar nuestra reflexión y discernimiento en todo el proceso capitular: “*Llamados a evangelizar. Testigos y mensajeros de la alegría del Evangelio*”. Os invito a releer la carta de anuncio en la que indicaba las razones que nos llevaron a escoger este tema, os explicaba su contenido y alcance y os ofrecía algunas orientaciones para su tratamiento en la comunidad. Quiero insistir en este aspecto. El tema capitular busca ayudar a la Congregación a definir mejor las características de nuestra aportación como Claretianos a la misión de la Iglesia hoy.
3. Insisto en algo que he repetido varias veces: el tema del Capítulo es *la misión* y no solamente el apostolado. Lo comenté en la carta que os dirigí después de las reuniones intensivas del Gobierno General en octubre del año pasado. Recojo lo que allí os decía: “La misión es un concepto mucho más profundo y central en nuestra vida, que va más allá de lo que identificamos bajo la palabra ‘apostolado’. La misión es el núcleo de nuestra vocación y, por ello, marca nuestra espiritualidad, orienta los procesos formativos en la Congregación, determina nuestro estilo de vida comunitaria que está llamada a ser ella misma anuncio del Evangelio, orienta la organización de la economía congregacional y se expresa concretamente en actividades apostólicas que intentan, a su vez, adecuarse a las características de los lugares y culturas. El Papa Francisco está llamando a la Iglesia a abrirse decididamente a las situaciones que encontramos en nuestro mundo y a salir hacia fuera disponiéndose a secundar la acción del Espíritu en la historia y a anunciar la alegría del Evangelio a todos los pueblos. Es una llamada que nos obliga a considerar nuevamente lo más nuclear de nuestra vocación y ver qué significa y exige hoy vivir la misión fiel y creativamente. La misión no nos ‘pertenece’, sino que ‘participamos’ en ella. Por ello queremos identificar mejor las características que debe tener hoy nuestra contribución a esta misión de la Iglesia. Ello nos llevará a clarificar las opciones de fondo de nuestro ser misionero y explicitar mejor qué estilo de vida, comunidad, formación y apostolado nos piden”.
4. Hay un cierto paralelismo con la situación que vivimos en la Congregación en torno al Capítulo del año 1979. Aquella vez el Capítulo, además de trabajar la redacción definitiva de las Constituciones renovadas, afrontó el tema de la misión como núcleo inspirador y determinante de la vida congregacional. Las cinco opciones que señaló como criterios desde los que debíamos cualificar nuestra espiritualidad, comunidad, formación, apostolado, organización y economía, han marcado

profundamente la vida congregacional durante los últimos 35 años. Aquel Capítulo tuvo lugar después de un Sínodo sobre la evangelización (1974), de la publicación de la exhortación apostólica “*Evangelii Nuntiandi*” del Papa Pablo VI (1975) y de experiencias y documentos muy significativos de las Iglesias continentales (pensemos, sobre todo, en Puebla del CELAM y en Taipei y Kolkata del FABC) que marcaron decididamente su reflexión y discernimiento. Fue, igualmente, una ocasión importante para recoger, en torno al tema nuclear de la misión, los frutos del proceso de renovación congregacional posconciliar vivido hasta aquel momento.

5. Han pasado ya muchos años y, aunque las opciones siguen manteniendo su validez, hemos de integrar en nuestro discernimiento las nuevas situaciones del mundo, el camino eclesial de estos años y la experiencia congregacional que se ha visto enriquecida por muchos factores. Ha habido un cambio importante en la geografía humana de la Congregación y en la ubicación de nuestras posiciones misioneras. Hemos vivido, impulsados por los Capítulos Generales, procesos muy significativos en torno a la Palabra de Dios, a la ‘misión compartida’, a la renovación carismática claretiana, al compromiso por la justa y con los excluidos en sus diversas expresiones, etc. También hoy nos encontramos en un momento eclesial marcado por la celebración de un Sínodo sobre la ‘Nueva Evangelización’ (2012), la publicación de la exhortación apostólica del Papa Francisco “*Evangelii gaudium*” (2013) y las ricas contribuciones de las Iglesias continentales (pensemos en Aparecida, en los documentos del FABC, SCEAM y de las Conferencias Episcopales de Europa y Oceanía), además del camino sinodal que ha hecho la Iglesia recogido en las exhortaciones apostólicas postsinodales. Es, pues, un tiempo oportuno para reflexionar sobre qué nos piden estas nuevas situaciones como Congregación misionera y discernir aquellas opciones de fondo que, recogiendo todos estos estímulos, han de marcar nuestro modo de vivir y expresar el carisma misionero con que el Señor nos ha agraciado. Éste es el horizonte de nuestro discernimiento capitular: cuáles deben ser las características de nuestra contribución como misioneros claretianos a la misión de la Iglesia, una contribución que ha de tocar nuestra vida y nuestros apostolados. Creo que trata de un tema apasionante que exige una gran apertura a las mociones del Espíritu Santo y mucha fidelidad al proyecto de vida misionera explicitado en las Constituciones.
6. Han transcurrido ya varios meses desde el anuncio del XXV Capítulo General. La elección de delegados al Capítulo se ha llevado a cabo en todas las Provincias, Delegaciones y Casas generalicias. El Gobierno General ha nombrado ya a los capitulares que le correspondían según decisión del Capítulo General anterior. Ha quedado, pues, completado el número de los capitulares. Todo ello se ha realizado con normalidad y de acuerdo a las disposiciones de nuestra legislación. **Por lo mismo, en cumplimiento de las Constituciones n. 154 y del Directorio n. 499, con la presente Carta Circular convoco oficialmente el XXV Capítulo General Ordinario de nuestra Congregación, que se celebrará en Roma a partir del 24 de agosto de este año 2015. Esta convocatoria se dirige especialmente a quienes por oficio, elección o nombramiento, tienen derecho y obligación de participar en el Capítulo General.** Todos los convocados deberán estar en Roma el día 23 de agosto, antes de las 19:00 horas, para poder comenzar el Capítulo el día 24 por la mañana.
7. Con la publicación de esta carta circular se inicia el tiempo propiamente capitular en el que todos estamos llamados a participar activamente con diversas modalidades. Todas las comunidades deberán recitar en alguno de los momentos de oración común la oración especial por el Capítulo que hemos enviado a todas las secretarías provinciales y que podréis encontrar en la sección sobre el Capítulo de la página web de la Congregación (www.claret.org). Que esta oración nos ayude a sintonizar con toda

la Congregación que quiere vivir este tiempo como un “tiempo de gracia” y que, por ello, invoca el don del Espíritu.

8. Es necesario vivir con intensidad este momento. La participación de todos y cada uno es importante. De ello va a depender la calidad del discernimiento capitular y la disponibilidad a acoger las decisiones que surjan de este camino. Os recuerdo algunas actitudes necesarias para vivir este tiempo capitular que ya os indiqué con ocasión del Capítulo General anterior:
9. *Tengamos la mirada puesta en Jesús.* Somos sus discípulos. El nos ha convocado y enviado. Su presencia da sentido a nuestras vidas y a nuestra comunidad. Hacia Él nos pedía dirigir nuestra mirada y nuestros corazones el P. Fundador cuando nos decía que el misionero “no piensa sino cómo seguirá e imitará a Jesucristo en orar, en trabajar, en sufrir...” Con nuestros ojos puestos en Jesús, seremos capaces de contemplar el mundo con su mirada compasiva y sabremos ser audaces al determinar nuestras opciones y programas.
10. *Privilegiemos, en este tiempo, la escucha de la Palabra* en la liturgia, en la lectura y oración personal, en el compartir comunitario. En la escucha atenta de la Palabra encontramos aquella agua que hace florecer en nuestra vida los frutos del Reino. Dejemos que sea la Palabra de Dios la que nos interpele y oriente en nuestro discernimiento. Os invito a crear espacios en la comunidad para buscar, a partir de una lectura orante de la Palabra, lo que Dios quiere decirnos en este momento de la historia de nuestra Congregación.
11. *Profundicemos nuestra sintonía con el momento eclesial que estamos viviendo.* La exhortación apostólica “*Evangelii gaudium*” y las orientaciones que el Papa nos ha dado para el año de la vida consagrada nos ofrecen estímulos muy valiosos para nuestro discernimiento capitular. El Papa Francisco acaba de anunciar la celebración del “Año jubilar de la Misericordia”. Es una nueva llamada a abrir nuestras vidas y nuestras comunidades a la experiencia del amor misericordioso de Dios y a dejar que sea esta experiencia la que nos dicte los caminos a seguir en el futuro.
12. *Sepamos dialogar con el mundo de hoy.* Nuestra mirada debe fijarse con atención en las situaciones y los acontecimientos de nuestro mundo. ¿Qué nos piden las preocupantes situaciones de violencia, de guerra, de injusticia y de marginación? ¿Somos capaces de percibir el deseo de muchas personas que buscan una luz que abra nuevos horizontes de esperanza en sus vidas y les revele el verdadero sentido de su existencia? ¿Nos dejamos interpelar por el testimonio de tantos hombres y mujeres que, desde inspiraciones religiosas o humanistas diversas, buscan transformar el mundo según el designio de Dios? Miremos nuestro mundo con ojos críticos, pero con un corazón amigo. Creemos en el Dios que es “amigo de la vida” (Sab 11,26).
13. *Mantengamos vivo el recuerdo el P. Fundador* y del ideal que le llevó a comenzar con sus compañeros el camino misionero que nosotros estamos continuando. Acabamos de recorrer el camino de “la Fragua en la vida cotidiana”, que nos ha permitido profundizar en la experiencia carismática. Recuperemos la memoria de tantos hermanos nuestros que vivieron con un grado supremo de fidelidad su vocación misionera. Nuestros mártires y tantos otros claretianos que supieron responder con generosidad a los desafíos misioneros de su tiempo y son ejemplo de santidad, serán para nosotros una inspiración poderosa en este momento.

14. *Sepamos sintonizar con la vida de la Congregación universal.* El Capítulo es una ocasión privilegiada para tomar conciencia de la riqueza de las expresiones que el carisma claretiano toma en las diferentes culturas y para crecer en la dimensión universal de nuestra vocación misionera. El camino capitular es una experiencia de diálogo intercultural que requiere una actitud de apertura.
15. *Confiemos el itinerario capitular a nuestra Madre.* Que su Magnificat nos acompañe durante todo este tiempo. A su amor de Madre nos confiamos y por su amor de Madre nos sentimos bendecidos y enviados a ser instrumentos de la bendición de Dios para todos sus hijos.
16. *Dejémonos guiar por el deseo ardiente de vivir fielmente nuestra vocación.* Que sea ésta la única motivación que nos guíe en nuestras deliberaciones y decisiones. Vivamos entusiasmados por nuestra vocación misionera claretiana, como os decía en la circular “Misioneros”. No perdamos de vista en ningún momento las Constituciones. En este tiempo capitular deseo que se lea cada día en todas las comunidades de la Congregación un número de las Constituciones, un ejercicio que nos va a ayudar a tomar conciencia de los elementos fundamentales de nuestra vida misionera.
17. Dentro de unos meses recibiréis el Instrumento de trabajo del Capítulo que la comisión precapitular preparará a partir de las aportaciones recibidas de las Provincias, Delegaciones y Casas generalicias. Podréis comentarlo en vuestras comunidades y hacer llegar a los capitulares de vuestro Organismo los frutos de vuestra reflexión y las propuestas y sugerencias que creáis oportunas. No os olvidéis de crear los espacios necesarios para recoger las aportaciones de los seglares y otros colaboradores con quienes compartimos la misión. Ellos y ellas nos ayudarán a encontrar los caminos más adecuados para vivir la vocación misionera en nuestro mundo. Va a ser muy saludable abrimos a sus interpelaciones y acoger sus sugerencias.
18. En el Congreso mundial sobre la vida consagrada celebrado en Roma el mes de noviembre del año 2004, nos referíamos a la Vida Consagrada como un modo de vivir caracterizado por la “pasión por Cristo y por la humanidad”. Es un modo muy bello de expresar el ideal de nuestras vidas y el deseo de responder a la vocación que el Señor nos ha dado. Que el deseo de ser misioneros del Reino en nuestro mundo despierte en nosotros aquella libertad que permite superar todos los intereses y temores que nos apartan de la causa de Jesús y nos impulse a dejarnos llevar por el fuego del Espíritu que arde en los corazones de quienes lo han dejado todo para seguir al Señor.
19. Acabo recordando la proposición 50 del Sínodo de los Obispos sobre la Nueva Evangelización. Nos pide a los religiosos, como contribución específica a la Nueva Evangelización, que seamos testigos de la primacía absoluta de Dios, de la fuerza humanizadora del Evangelio a través del testimonio de nuestra vida fraterna y que estemos disponibles para salir a las fronteras geográficas, sociales y culturales de la misión de la Iglesia. El Papa Francisco insiste en este último punto cuando habla de las “periferias”, tanto como clave hermenéutica para discernir nuestras opciones y estilos de vida y misión, como horizonte misionero hacia el que debemos ponernos en camino. Escuchemos con atención esta llamada.

Roma, 19 de marzo, 2015
Festividad de San José




Josep M. Abella Batlle, cmf.
Superior General